XI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs

Instituto de Investigaciones Gino Germani

26, 27 y 28 de octubre de 2022

**Explorando las huellas neoliberales en el discurso asistencial del PRO/Cambiemos**

**Autor:** Agustín Zuccaro

**Afiliación institucional:** Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad, FTS-UNLP / CONICET.

**Contacto:** [aguszuccaro@gmail.com](mailto:aguszuccaro@gmail.com)

**Máximo título alcanzado o formación académica en curso:** Lic. en Trabajo Social, estudiante del Doctorado en Trabajo Social (FTS-UNLP).

**Eje problemático:** Política, ideología y discurso

**Resumen**

El trabajo tiene como objetivo reconstruir las continuidades y reconfiguraciones existentes en el discurso de Friedrich Hayek y la coalición PRO/Cambiemos. En particular, lo que se abordará son esos significados que se entrelazan entre los escritos filosóficos-políticos del intelectual austriaco y los pronunciados públicos de los ministros de Desarrollo Social de la Nación y la Provincia de Buenos Aires, tomando como dimensión de análisis la asistencia estatal.

Por un lado, la mirada puesta en Hayek refiere a la influencia que tuvieron y tienen sus ideas en la conformación del pensamiento neoliberal argentino, a la vez que fue uno de los pocos autores de esta escuela de pensamiento en pensar la asistencia estatal. Por el otro, la mirada sobre la cartera de Desarrollo Social y no de otro espacio estatal, refiere a que es la institución encargada de llevar adelante esta acción.

A partir de ese objetivo general, la perspectiva de la investigación inscribe su punto de partida en el paradigma comprensivo a fin de capturar los significados neoliberales que estructuran la intervención social del Estado, los cuales se busca caracterizar el sentido *típico ideal* de la asistencia en el programa teórico-político del neoliberalismo*.* La metodología de abordaje adopta el enfoque de análisis del discurso para interpretar, desde la propia óptica de los actores, los sentidos que hacen a su manera de crear y recrear el mundo que habitan. Para analizarlos se utilizarán los criterios de selección de datos que se denominan como continuidad enunciativa y discontinuidad aparente.

**Palabras clave:** Neoliberalismo, Discurso, Cambiemos, Asistencia

**Introducción**

El trabajo cuenta, en principio, con varios elementos que deben destacarse de manera introductoria para consolidar un lenguaje común, comprender sus objetivos y sus conclusiones. Esclarecer los presupuestos que ordenan conceptualmente el horizonte de la ponencia puede otorgar mayor comprensión acerca de las motivaciones de los párrafos que la formularán.

Considero, en un primer momento, que en la sociedad existen diversas interpretaciones sobre las dinámicas ideales que la deberían estructurar. Tales interpretaciones se edifican bajo un sentido típico-ideal: como un horizonte que ordena, configura y cohesiona el conjunto de acciones que realizan los sujetos a partir de su manifestación como imagen intelectual (Weber, 2002). Es decir, esos tipos ideales se manifiestan subjetivamente en los significados desde los cuales los sujetos interactúan en el mundo que habitan, para tomar posición frente a él y dotarlo de sentido. Están formados por un conjunto de fundamentos, ideas y normas que se inscriben en instituciones, organizaciones, fundaciones, etc.

Siguiendo la premisa mencionada parte la idea de programa a la cual se adscribe, en tanto se hace referencia al conjunto de significados, fundamentos y normativas que sostienen la comprensión del mundo por parte de un sujeto y/o colectivo, el cual funciona como una estructura de valores y de sentido construido como tipo-ideal que guía la acción. Es así que se entiende que un programa se inscribe en la lucha por la construcción de lo real, en tanto estructura de significaciones, donde las ideas en disputa deben estar sustentadas por grupos sociales para que tengan efectos sociales (Geertz, 2003). Por tal motivo, en el trabajo subyace la premisa propuesta por Schutz (1993), quien sostiene que los significados a los cuales apelan los actores para justificar la orientación de su acción se encuentran en el acervo común de la sociedad. Es decir, los fundamentos simbólicos que sostienen los marcos significativos del mundo de los actores son constructos sociales que configuran los repertorios discursivos socialmente aceptados.

En particular, por programa neoliberal se entiende al entrecruzamiento de ideas normativas (fines y valores) que inscriben los ideales filosóficos -en el sentido más amplio de la palabra- que operan como telón de fondo en su interpretación típico-ideal. Desde allí, toma la forma de un programa político de acción y un esquema gubernamental-administrativo de distribución y asignación de recursos de diversa índole a los fines de articular el Estado, el mercado y la sociedad civil.

Por ello, se pretende reconstruir las huellas neoliberales en el discurso asistencial de PRO/Cambiemos. Se busca reconstruir aquellos elementos que tienen continuidad enunciativa y discontinuidad aparente entre ambos discursos analizando, al mismo tiempo, sus reconfiguraciones. En este marco, se utiliza la idea de huella a fin de comprender y establecer las “afinidades electivas” (Weber, 2002) entre ambos discursos para pensar la asistencia estatal, en tanto entramado de influencias que otorgan lugar a la construcción y significación de fundamentos de diversa índole que dan espacio a elementos convergentes entre la producción neoliberal de Hayek y el discurso de los ministros de Desarrollo Social durante el gobierno del PRO/Cambiemos. Tal idea, permite establecer un vínculo más flexible entre ambos discursos asumiendo que

La afinidad electiva es el proceso por el cual dos formas culturales – religiosas, intelectuales, políticas, económicas- entran, a partir de ciertas analogías significativas, en un parentesco íntimo o afinidad de sentido, en una relación de atracción e influencia recíproca, elección mutua, convergencia activa y reforzamiento mutuo. (Löwy, 2007, p. 101).

Se considera que dicho elemento puede otorgar una perspectiva para notar hasta qué punto y de qué manera las ideas neoliberales de la escuela austriaca influyeron en la conformación significativa del mundo de la actual derecha argentina, particularizando en su visión asistencial. Se podría ver y recurrir, de tal manera, a la pregunta que propone Giordano (2014): ¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”?[[1]](#footnote-1).

En este sentido es que el trabajo se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, se abordan cuestiones generales del marco teórico y metodológico que se utilizó para la comprensión e interpretación de las fuentes discursivas. Allí, se describen brevemente los elementos centrales de “un programa de investigación weberiano”, el cual se quiere recrear, y se expone, intentando hacer dialogar ambas perspectivas, las características generales del análisis del discurso sociológico-lingüístico.

Luego, se analizan los datos a partir de dos estructuras diádicas: igualdad-desigualdad y competencia-solidaridad a fin de interrogar los discursos públicos que justificaron la intervención social del Estado en el gobierno de Cambiemos y los trabajos filosóficos-políticos elaborados por Hayek[[2]](#footnote-2). Se considera a tales binomios como “miradores cognitivos” (Carbó, 2002) que permiten dar cuenta del sentido típico ideal de la asistencia en el programa neoliberal.

Por último, se agregan algunas conclusiones a modo de resumen y se intenta responder ensayísticamente a la pregunta sobre las huellas neoliberales en el discurso asistencial del PRO/Cambiemos en términos de afinidades electivas. Además, asumiendo que los resultados presentados son transitorios dado que la investigación se encuentra en proceso, se elaboran preguntas con el objetivo de seguir indagando en el devenir de la investigación.

**Marco teórico y metodología**

El trabajo tiene su fundamento en un “programa de investigación weberiano” (Schluchter, 2008). De forma excesivamente sintética se debería decir que se caracteriza por una metodología que nace y se desarrolla desde su interés por el sujeto cognoscente que sostiene su acción a partir de la regularidad de fines/valores que la guían (Weber 2002, 2006, 2012). La repetición de esos significados naturalizados socialmente son lo que otorgan la evidencia empírica a esta propuesta y habilitan la aprehensión científica de explicación de la sociedad por vía de la comprensión formulando categorías y conceptos que, organizados por el investigador, construyen tipos ideales. Tales significaciones, para la propuesta comprensiva, son invenciones sociales -por ello no son solo individuales, si no también colectivas- que conforman un repositorio al cual las personas apelan y operan como constitutivos de su accionar (Schutz, 1993). De forma que, la acción individual, podría entenderse como acción social.

En este marco, se recurre al análisis del discurso para comprender a partir del sujeto que actúa e interactúa en el mundo. Se recupera la propuesta sociológica-lingüística elaborada por Vasilachis De Gialdino (1997, 2005, 2007, 2011, 2018), quien presta atención a las estrategias argumentativas que le dan consistencia a un conjunto de representaciones socialmente compartidas sobre las cuales se producen y reproducen las relaciones entre los procesos sociales y sus actores. Esta mirada sugiere insertar a la comprensión discursiva en las condiciones de existencia que hacen posible su enunciación (Meccia, 2017). De esta manera, es que se considera que el análisis del discurso viabiliza la comprensión de lo social por vía del sujeto cognoscente.

El discurso expresa una forma de ser de la sociedad, de crearse y recrearse constantemente. Al mismo tiempo, manifiesta las dinámicas de las relaciones sociales en un contexto dado, de las jerarquías que la estructuran y la posibilidad de distribuir recursos de diversa índole (Vasilachis de Gialdino, 2007). Visto de esta manera, el discurso produce y reproduce mecanismos de visibilidad e invisibilidad estructurados por criterios de inclusión y exclusión que dotan de sentido y significación a las inquietudes generales que la atraviesan.

En el sentido que aquí interesa, manifiesta la caracterización y justificación de la distribución de recursos materiales y simbólicos que configuran la intervención social del Estado. En otras palabras, el discurso visibiliza e invisibiliza los criterios de asignación y legitimidad de la jerarquización y la asistencia en el programa neoliberal. Por ello, el abordaje piensa a los repertorios discursivos en función de sus efectos de sentido, sus estructuras de significación y sus ejercicios de poder teniendo como punto de partida a los actores. Considera a las narrativas como producciones objetivadas en relación a las manifestaciones subjetivas enunciadas por el sujeto hablante.

Para realizar esta operación intelectual, se utilizaron como criterios de análisis de las fuentes seleccionadas lo que se puede denominar como “continuidad enunciativa” y “discontinuidad aparente”. El primero, se entiende como aquel criterio de selección de datos que permite el abordaje de los marcos interpretativos de un sujeto y/o colectivo a partir de su configuración significativa del mundo. Así, tal criterio se aplica en comprender las categorías desplegadas en el discurso como subjetivaciones de una trama histórica que fija las condiciones de posibilidad de enunciación y opera como marco de referencia para el sujeto hablante. Por su parte, el segundo refiere al proceso discursivo emergente de las relaciones sociales que constituyen la situación en la cual el actor debe modificar sus enunciados de acuerdo a la valoración y proyección que realiza del contexto. Permite abordar la situación que pone en escena una supuesta ruptura discursiva, una transformación en los enunciados donde el sujeto y/o colectivo utilizan otro arsenal de conceptos, conceptualizaciones y referencias para marcar estratégicamente una supuesta discontinuidad en su posición respecto a un hecho social.

A partir de estos criterios se pretende amalgamar palabras claves, frases recurrentes e ideas fuerza estructurantes con categorías que permitan relacionarlas en función del sentido y el contexto. Para esta investigación esa premisa se transformó en una consigna que, entiendo, resulta necesario que sea explicitada para evitar construir una “tergiversación ontológica” (Vasilachis de Gialdino, 2011) de la identidad del sujeto de estudio. En tanto requisito, supone que la construcción del dato es cooperativo e interactivo, en donde el código interpretativo del investigador busca sintetizar los códigos interpretativos del sujeto de la investigación.

En este sentido, se busca comprender las huellas del discurso neoliberal en el discurso de PRO/Cambiemos. Por ello, las díadas que se presentan a continuación se elaboraron como dimensiones presentes en cómo se piensa la asistencia estatal. O mejor dicho, en la forma en que la asistencia encuentra elementos de justificación y legitimación social.

**Igualdad-Desigualdad**

Norberto Bobbio, politólogo italiano, publicó en la década del ´90 un libro que se transformó en uno de los clásicos de la ciencia política. “Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política” (1996) expone una forma de vincular posiciones dentro del campo político a partir de diferentes estructuras diádicas y, una que resalta en particular, es el binomio entre igualdad-desigualdad. De forma resumida y esquemática, deberíamos decir que el autor concluye sosteniendo que las posturas que pretenden mayores grados de igualdad tienden a situarse a la izquierda, mientras aquellas que defienden la desigualdad como elemento necesario, se ubican a la derecha. Más allá de los aportes que surgen de esa investigación y de las críticas que se le podrían hacer veintisiete años después, parecía que, a los fines de este trabajo, establecer el mismo clivaje analítico podría ser de utilidad.

La utilidad de la díada igualdad-desigualdad deviene en ser considerada un elemento para analizar la asistencia. Podrían encontrarse diversas publicaciones académicas y menciones políticas que reflejan a la trama asistencial como un mecanismo estatal que se inscribe en esta dinámica relacional. Las explicaciones que podrían desprenderse de allí son maneras de legitimar la redistribución de recursos estatales. Por decirlo de otra manera: la intervención social del Estado se inscribe en la distancia que existe entre la igualdad formal de derechos y la desigualdad material, en tanto una forma de abordar esa tensión en las sociedades capitalistas que se denomina cuestión social. De tal manera, es posible considerar que la adopción por uno de los extremos del binomio analítico que se propone podría establecer criterios de justicia diferenciados.

*La desigualdad ontológica*

Hayek, a lo largo de sus producciones tiende a oscilar en la dicotomía igualdad-desigualdad en relación a otro binomio: libertad-autoridad. La tesis central que argumenta en sus escritos podría resumirse de la siguiente forma: a mayor igualdad, más autoridad; mientras que, a mayor desigualdad, más es la libertad.

Siguiendo esta máxima afirma que una igualdad formal ante la ley resulta necesaria porque hace al funcionamiento de una sociedad libre. Establece las reglas del “juego de la catalaxia” de forma clara para todos. Al mismo tiempo, adopta una explicación de la sociedad a partir de una “ontológica e inherente desigualdad” que se manifiesta de dos formas: desigualdad de mercado y desigualdad de Estado. A partir de esta idea giran los esfuerzos expresados en sus escritos para explicar los motivos por los cuales la primera es más beneficiosa que la segunda. Así sostiene:

Los términos de la elección que nos está abierta no son un sistema en el que todos tendrán lo que merezcan, de acuerdo con algún patrón absoluto y universal de justicia, y otro en el que las participaciones individuales están determinadas parcialmente por accidente o buena o mala suerte, sino un sistema en el que es la voluntad de unas cuantas personas la que decide lo que cada uno recibirá, y otro en el que ello depende, por lo menos en parte, de la capacidad y actividad de los interesados y, en parte, de circunstancias imprevisibles. No pierde esto importancia porque en un sistema de libertad de empresa las oportunidades no sean iguales, dado que este sistema descansa necesariamente sobre la propiedad privada y (aunque, quizá, no con la misma necesidad) la herencia, con las diferencias que éstas crean en cuanto a oportunidades. (Hayek, 2008, p. 112).

El esfuerzo hacia la igualdad a través de una economía dirigida sólo puede conducir a una desigualdad impuesta oficialmente, a una determinación autoritaria de la posición de cada individuo en el nuevo orden jerárquico. (Hayek, 2008, p. 146).

Lo que se detiene a desarrollar Hayek es que la desigualdad de mercado tiene un elemento azaroso que está promovida por fuerzas impersonales -como las denomina-, mientras que la desigualdad de Estado está direccionada por fuerzas personales. La desigualdad de mercado que afecta de forma diferente a los individuos se debe al azar y a las diferentes preferencias de los sujetos donde lo que se establece como justo e injusto está vinculado al patrón de consumo, al hedonismo y la satisfacción individual. Recrea constantemente al azar en tanto modo de asignación de recursos y como sistema de distribución de las posibilidades para cada persona (esto vinculado a la acumulación en forma de propiedad privada y herencia). Es decir, un criterio de justicia que no sería “impuesto” -o “direccionado”-, sino que es una manifestación de las preferencias de la sociedad civil en un momento determinado -la suma de las decisiones individuales-.

Hayek construye esta ficción para delinear y justificar -aunque él no lo use o prefiera explícitamente- un criterio de justicia, donde la desigualdad de mercado se establece por lo que deciden los individuos que componen la sociedad, mientras que en la desigualdad de Estado por un grupo pequeño que le dice a los demás que hacer.

La desigualdad se soporta, sin duda, mejor y afecta mucho menos a la dignidad de la persona si está determinada por fuerzas impersonales que cuando se debe al designio de alguien. (Hayek, 2008, p. 115).

El juego de la catalaxia no considera las concepciones humanas de lo que corresponde a cada cual y recompensa de acuerdo al éxito en la participación en el juego bajo reglas formales iguales, que este juego produce una asignación más eficiente de los recursos que lo que cualquier otro sistema podría lograr (…) Si los individuos o grupos aceptan sus ganancias en el juego, es engañoso que invoquen los poderes del gobierno para revertir el flujo de cosas buenas en su favor, independientemente de lo que podamos hacer fuera del juego de mercado para proveer un mínimo decente a aquellos que no fueron favorecidos en éste. (Hayek, 1989, p. 189).

Si, por ende, consideramos como justa aquella regla de remuneración que contribuye a aumentar lo más posible las oportunidades de cualquier miembro de la comunidad, elegido al azar, deberíamos estimar que las remuneraciones que determina el mercado libre son las justas. (Hayek, 1989, p. 188).

Así, Hayek explica por qué la desigualdad es una característica necesaria del neoliberalismo, de su interpretación ideal de la sociedad. La desigualdad se establece en el fundamento jerárquico desde el cual debe funcionar; la manera en que la sociedad va creando y recreando formas justas de distribución de recursos, ocupación de lugares en la estructura social y el acceso diferenciado a bienes y servicios en relación a los deseos, las demandas y ofertas que se abren a partir las relaciones sociales entre privados. El criterio de justicia, por tanto, no busca reducir las inequidades sociales; más bien, es el elemento que las justifica, que pretende volverlas aceptables.

*El estado de la pobreza[[3]](#footnote-3)*

Con el regreso de la democracia en Argentina, la pobreza se tornó como el principal criterio asistencial: a las formas preexistentes de intervención estatal, se le sumó el hecho de que comenzó a ser un elemento cuantificable (Vommaro y Daniel 2013; Grondona 2014). Sin embargo, lejos de las argumentaciones que podrían considerar a la pobreza como una consecuencia de las relaciones sociales del capitalismo, se la considera como consecuencia de las intervenciones del Estado en el ámbito de la regulación económica de la sociedad. Así lo expresa el siguiente fragmento:

Carolina Stanley: Cambiamos de un período asistencialista a una propuesta de inclusión real y de mediano y largo plazo. Claramente hay un período de transición, hasta que logremos generar los empleos genuinos, formales, de calidad, que les permitan tener ingresos a las familias que hoy la están pasando mal. Mientras tanto, como Estado, garantizamos unos ingresos mínimos (…) Vamos en la senda correcta de la economía. Por la situación en que asumimos y en que estaba el país, lleva un tiempo y un proceso, pero se han tomado medidas que muestran un giro definitivo en el giro de la economía. Hay muchas medidas que tienen que ver con la confianza, la institucionalidad de un país que sale al mundo a pedir inversiones, a mostrarse como un país confiable y seguro para invertir, para generar empleo. (Liotti, 2016).

Es interesante notar que al principio del mandato la coalición gubernamental debía enfrentar la desconfianza ante su acción social por ser caracterizado como un gobierno de derecha y de “Ceo´s”. En diversas entrevistas se le consultó a Stanley por la supuesta falta de “sensibilidad social”, por el recorte de programas o la posibilidad de tener una agenda asistencial que pudiese atender las demandas de los sectores populares.

Por otra parte, se establece una forma justa de pobreza que legitima la asistencia. La forma en que debe asistirse es con ingresos mínimos que permitan la reproducción material de la existencia hasta que los sujetos logren salir de esa situación en la cual se encuentran. La pobreza se vuelve una coyuntura en las trayectorias de vida de las personas y se la revincula con la desigualdad de mercado.

Carolina Stanley: La ayuda o el acompañamiento del Estado tiene que ser por un tiempo (…) lo acompañamos en tanto y en cuanto esa persona pueda hacer cosas donde se pueda ir superando. (La Nación, 16 de mayo de 2019).

Santiago López Medrano: Todos los programas tienen una contraprestación que en este caso es la capacitación, porque uno de los problemas de fondo que viene de muchos años en Argentina (…) que es la falta de capacitación de las personas que reciben esos programas, lo que le genera una barrera a la hora de conseguir un empleo. (Televisión Pública Noticias, 24 de mayo 2019).

La construcción de la pobreza como “estado” ordena una reconfiguración estatal. La esfera asistencial persigue una noción de “Estado bombero” que tiene una funcionalidad especifica que consiste en acompañar y potenciar las iniciativas privadas y aliviar los desacoples producidos por la liberalización de los mercados y la competencia financiera. Al mismo tiempo, debe focalizar sus esfuerzos en la corrección de las prácticas no deseables que fijan el estado de la pobreza. Prácticas que son, simultáneamente, individuales, familiares y segmentales; que a raíz de las formas de sociabilidad, son transmitidas y trazan las expectativas sobre y del conjunto.

*La desigualdad como criterio de “justicia” y la conformación de la pobreza “justa”*

El recorrido por la diada igualdad-desigualdad permitió observar una noción de la desigualdad como criterio de justicia en Hayek y la conceptualización de una pobreza “justa” en PRO/Cambiemos. Al visualizar desde esta perspectiva comparativa es posible considerar que entre ambas posiciones existen continuidades enunciativas imbricadas a partir de la configuración de significados similares. Se podría decir que existen afinidades electivas que refuerzan los efectos de sentido del discurso neoliberal y de la derecha en el ámbito asistencial.

En este sentido, la pobreza justa encuentra su huella en la desigualdad de mercado como criterio de justicia. Aquí podría decirse que esta noción legitima la tensión que da lugar a la cuestión social a partir de la siguiente operación: la desigualdad es una característica deseable en la sociedad y la distribución de recursos materiales y simbólicos se establece a partir de la justa dinámica del mercado que es fruto de las interacciones de los sujetos; es decir, busca explicar porque tienen lo que tienen y porque no, los que no tienen. Como se sostuvo más arriba, busca volver aceptable la estratificación de la estructura social. De tal manera, la pobreza se vuelve aceptable y justa en esta visión porque contiene una explicación causal que está vinculada a la culpabilización de los sujetos pobres. En este marco, el Estado debe asegurar su reproducción material promoviendo la capacitación en ciertas capacidades demandadas por el mercado hasta que ingresen nuevamente al “juego de la catalaxia” y su situación se modifique.

**Competencia-solidaridad**

En uno de sus últimos libros, Dubet (2019) llama la atención sobre la relación entre el aumento de la competencia y la crisis de solidaridades en el campo educativo de Francia. Sandel (2021), indagando en el mismo campo de estudio que el sociólogo francés, pero en Estados Unidos, llega a una conclusión similar. Estamos viviendo la época de una victoria de los criterios de competencia entre los individuos en detrimento de la solidaridad. Ambos, vinculan este desplazamiento con el ascenso y consolidación del neoliberalismo como “proyecto civilizatorio” (Murillo 2012; Laval y Dardot 2013).

En tal sentido, el clivaje que se propone en este apartado resulta como una forma de legitimar lo asistencial. La manera en que se explica por qué se debería asistir a aquellos sectores considerados como “vulnerables”. Es decir, sí asistirlos es un deber moral de la sociedad por el simple hecho de no poder reproducir sus condiciones materiales de existencia o, bien, sí asistirlos puede potenciar la dinámica del mercado promoviendo condiciones aceptables para la capacitación de la fuerza de trabajo. Por este motivo, aquí se podría encontrar otro elemento a tener en cuenta para comprender e interpretar el sentido típico ideal de la asistencia en el programa neoliberal: su justificación.

*La organización y planificación de la competencia*

En este marco, es conveniente comenzar con una afirmación: para el neoliberalismo la competencia es un “bien social”, mientras que la solidaridad una cualidad personal. Es decir, el primero resulta de un elemento que debería estructurar las relaciones sociales que hacen al proceso social, mientras que el segundo una opción que tiene el individuo de acuerdo a su criterio y juicio moral individual. Así, la competencia es una composición de lo público y la solidaridad del orden de lo privado. Por ello, se coincide con Giavedoni (2018) cuando sostiene que la competencia es un “modo de comportamiento”, en el sentido de que Hayek la pondera como un “modo de organización social” (2008, p. 71).

Algo que resulta sugerente si se observa la producción de Hayek, es cuando sostiene que la competencia se planifica y direcciona estatalmente. No deviene únicamente de la fuerza impersonal del mercado, sino del ejercicio autoritario de poder del Estado. Dicho de otro modo, la competencia se configura a partir de una sinergia entre el Estado y el individuo para fortalecer los entramados del mercado. El Estado, por tanto, tiene que favorecer mediante los instrumentos formales y su armazón institucional las disposiciones que estructuren el comportamiento individual en favor de una sociedad competitiva. Por ejemplo, es posible notar este elemento en su crítica explicita al laissez-faire.

Importante no confundir la oposición contra la planificación de esta clase con una dogmática actitud de laissez-faire. La argumentación liberal defiende el mejor uso posible de las fuerzas de la competencia como medio para coordinar los esfuerzos humanos, pero no es una argumentación en favor de dejar las cosas tal como están. Se basa en la convicción de que allí donde pueda crearse una competencia efectiva, ésta es la mejor guía para conducir los esfuerzos individuales (…) El liberalismo económico se opone, pues, a que la competencia sea suplantada por métodos inferiores para coordinar los esfuerzos individuales. Y considera superior la competencia, no sólo porque en la mayor parte de las circunstancias es el método más eficiente conocido, sino, más aún, porque es el único método que permite a nuestras actividades ajustarse a las de cada uno de los demás sin intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad. En realidad, uno de los principales argumentos en favor de la competencia estriba en que ésta evita la necesidad de un «control social explícito» y da a los individuos una oportunidad para decidir si las perspectivas de una ocupación particular son suficientes para compensar las desventajas y los riesgos que lleva consigo. (Hayek, 2008, p. 70).

El funcionamiento de la competencia no sólo exige una adecuada organización de ciertas instituciones como el dinero, los mercados y los canales de información —algunas de las cuales nunca pueden ser provistas adecuadamente por la empresa privada—, sino que depende, sobre todo, de la existencia de un sistema legal apropiado, de un sistema lega dirigido, a la vez, a preservar la competencia y a lograr que ésta opere de la manera más beneficiosa posible. (Hayek, 2008, p. 71).

La planificación y la competencia sólo pueden combinarse para planificar la competencia, pero no para planificar contra la competencia. (Hayek, 2008, p. 74).

En esta misma línea, profundiza la idea de la competencia estatalmente direccionada, sosteniendo que un sistema desigual de mercado basado en la competencia entre privados mejora las posibilidades de desplazarse de posiciones en la estructura social, la inventiva, la creatividad y las capacidades individuales. Así, el lugar del Estado es crear las condiciones para organizar las conductas de los sujetos en función de la competencia. En tanto modo de comportamiento, sería lo que configuraría la constitución del lazo social en el neoliberalismo; el estructurador de las relaciones sociales.

Por ello, se considera que la desigualdad de mercado es la condición necesaria para que exista una sociedad competitiva, de allí que se estructure como el ideal de justicia del neoliberalismo. Mientras que la competencia, es la normatividad que debiese guiar las voluntades individuales a partir de la dirección y organización estatal a los fines de fortalecer la lógica mercantil como parte del proceso de la racionalización de las conductas.

*La igualdad de oportunidades*

El objetivo que persiguió la asistencia en el discurso de PRO/Cambiemos fue la construcción hacía una sociedad con igualdad de oportunidades. Así comienzan a graficarlo los discursos citados a continuación.

Carolina Stanley: hoy se llaman Hacemos Futuro, y esa fue una de las transformaciones que hicimos: trabajamos en una actualización de datos de estas personas que se presentaron en ANSES, y pudimos conocer que el 63% no había terminado el secundario. Si pensamos que el trabajo y la educación son los pilares básicos para salir de la pobreza, hicimos un giro en el programa y propusimos que terminen el secundario, con capacitación en oficios (…) Pueden terminar el secundario y capacitarse en un oficio para conseguir un trabajo. O bien, en muchos casos, cuando ya están trabajando en una cooperativa con una tarea concreta, poder continuar con ese trabajo. Acompañamos con la posibilidad de que, si consiguen un trabajo, dejen su plan social para salir a trabajar de manera formal. (Spillman, 2018: s/p).

Santiago López Medrano: todos [los programas sociales] tienen una contraprestación vinculada, en este caso, a la capacitación porque uno de los problemas de fondo que viene de muchos años en argentina (…) es la falta de capacitación de muchas de las personas que reciben esos programas, lo que también les genera una barrera a la hora de conseguir un empleo. (Televisión Pública Noticas, 2019).

Al leer los discursos, se hace visible que un elemento destacable es la empleabilidad. Elemento más vinculado a la economía tradicional y se manifiesta de manera tangible en el cambio del programa social “Argentina Trabaja” al “Hacemos Futuro” (Voraz y Miguez, 2018). El primero, si bien contaba con la posibilidad de realizar capacitaciones por parte de las personas, su objetivo primordial estaba vinculado a la formación de cooperativas y al desarrollo de la economía popular, social y solidaria; el segundo, solo otorgaba la posibilidad de realizar capacitaciones. La contraprestación que requieren los programas sociales acuña formas de pensar las trayectorias de vida de los sujetos: la economía popular, social y solidaria tiende a fortalecer lo comunitario, mientras que la capacitación lo individual.

Al mismo tiempo, la contraprestación indica un ideal de comportamiento con el fin de promover o afianzar conductas individuales en relación a un proyecto de sociedad especifico. La gestión gubernamental de la asistencia del Estado debe brindar herramientas a los sujetos -tales como la capacitación- y una vez que éstos las hayan incorporado, dejar de asistirlos a partir de formular una supuesta autonomía donde las personas son hacedoras de su presente y futuro. Dicho de otra manera: empleabilidad y capacitación hacen al nudo de la asistencia en perspectiva circunstancial donde la situación que se corrige son aquellas capacidades cognitivas de los sujetos pobres.

Al identificar la empleabilidad como nudo discursivo, es menester resaltar que ésta se encuentra vinculada a los desarrollos de los organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, donde se destaca la formación de capital humano formulada por Amartya Sen como estrategia de desarrollo, integración e inclusión.

De forma que se puede considerar que lo asistencial durante el gobierno de PRO/Cambiemos buscó construir una igualdad de oportunidades. Esta idea piensa menos en la desigualdad producto de las jerarquías ocupadas en la estructura de una sociedad y se interesa más en las barreras/obstáculos que deben afrontar los sujetos para el desarrollo de sus potencialidades buscando generar las condiciones para una competencia equitativa (Dubet, 2011). Una competencia equitativa a la cual los sujetos deben incorporarse en función de que las empresas transnacionales inviertan en el país para generar empleo.

Bajo estas premisas, el Estado debe asegurar las condiciones estructurales para la carrera social. En su brazo asistencial comprende el desarrollo de las capacidades cognitivas de los sujetos pobres para ingresar a la competencia por el acceso al trabajo brindado por los privados En este sentido es que el mérito es lo que termina por considerar la estructuración y explicación sobre la competencia equitativa. El mérito fija en el sujeto las voluntades de superación individual, pero a la vez, dinamiza la competencia entre las personas y genera, por ello, progreso y desarrollo social. Y ello se enseña, se sociabiliza.

Carolina Stanley: (…) Si pensamos que el trabajo y la educación son los pilares básicos para salir de la pobreza, hicimos un giro en el programa y propusimos que terminen el secundario, con capacitación en oficios. Y está funcionando: padres que estudian y motivan a sus hijos a estudiar. (Spillman, 2018)

Carolina Stanley: En este sentido, las diversas formas de constitución de la familia cumplen un rol fundamental en nuestra estrategia de gobierno, en tanto institución clave para el desarrollo del capital humano y social como red de pertenencia, referencia y cuidado. (Stanley, 2016).

La idea de la asistencia como incentivo del mérito se figura aquí como estrategia estatal para el desarrollo del capital humano. El mérito de los pobres radicaría en esforzarse, en capacitarse de acuerdo a las características del mercado de empleo impuesto por la división socio-técnica del trabajo desarrollada por el capitalismo transnacional y globalizado.

*Modelar una competencia equitativa*

Al realizar la misma operación que en el subtítulo anterior, se debería decir que la empleabilidad en PRO/Cambiemos y la competencia en Hayek funcionan como soportes discursivos que dialogan en sus entramados de significación y sentido. Al considerar la justificación de la política social a partir de la caracterización de su contraprestación, se nota que se afianza la competencia como su huella narrativa. Empleabilidad y competencia, entonces, operan en el marco de la individuación de los problemas sociales relacionados a la distribución social de la riqueza socialmente producida.

Sin embargo, la competencia como manera de organización social debe tener contener la característica de que sea equitativa: que todos los individuos tengas más o menos las mismas oportunidades para correr en la carrera social. Por ello, se debe decir que este elemento es el que debe ser promovido por el Estado a fin de que las jerarquías sociales se establezcan por el mérito, el cual justificaría los éxitos y fracasos individuales.

Retomando la caracterización de la díada competencia-solidaridad, se puede comprender que lo asistencial se afirma a partir del primer polo. Esto significa que no es pensado como un deber moral de la sociedad, si no como un mecanismo que puede potenciar al desarrollo social en función de la promoción de la inclusión de los sujetos en la contienda por el acceso al trabajo formalizado por las empresas transnacionales.

**Conclusiones**

El trabajo tuvo como objetivo reconstruir las huellas neoliberales existentes en el discurso asistencial de PRO/Cambiemos. En particular se realizó una mirada comparativa con los trabajos político-filosóficos de Hayek, a los fines de notar las continuidades enunciativas que tuvieron como horizonte abordar la existencia de afinidades electivas entre neoliberalismo y derecha. Ambos procesos discursivos se sitúan en clivajes aparentemente similares. En discusiones contra un adversario socio-político especifico. Mientras que Hayek elabora sus producciones en el debate individualismo-colectivismo y/o Estado de Bienestar-Estado Libertario, los discursos de PRO/Cambiemos confluyen en la antinomia Kichnerismo-Antikichnerismo.

En ese marco, lo que se encuentra en Hayek es una adopción por una desigualdad ontológica de mercado y una planificación estatal de la competencia, mientras que en PRO/Cambiemos se puede vislumbrar un abordaje de la pobreza a partir de su concepción como una situación y la igualdad de oportunidades como horizonte de intervención social. Se considera que son maneras reconfiguradas con efectos de sentido similares; es decir, como significados que encuentran relaciones a partir de diferentes conceptos. Esto lleva a concluir a que existen afinidades electivas entre los documentos elaborados por el clásico neoliberal de la escuela austriaca y el discurso de asistencial de PRO/Cambiemos. Las mismas se estructuran por el vínculo y similitud de los valores y finalidades que existe entre ambos procesos discursivos. Entre ellos se da una relación sinérgica: tanto uno como el otro, operan como el telón de fondo objetivo y soporte subjetivo.

Visto así, es posible considerar que el sentido típico ideal de la intervención social del Estado resulta de su significación como una suerte de “justicia del mérito”. Por un lado, este tipo ideal configura: 1) una estructura simbólica que caracteriza, guía y justifica la distribución de recursos materiales y simbólicos al interior de la sociedad; 2) una finalidad y valor que guía el diseño y planificación de la política pública; y 3) una manera específica que articula el Estado, el mercado y la jerarquización de la sociedad civil. Por el otro, se define como una noción de distribución y asignación de recursos basada en la individuación de los problemas sociales a partir de establecer lo justo e injusto como consecuencia de las acciones individuales, donde el sujeto es hacedor y creador de sus condiciones de vida en un marco de conflicto de intereses con otros sujetos, en la cual el Estado debe asegurar la reproducción de la existencia de las personas y la estratificación social se estructura a partir de las capacidades que son valoradas por el mercado.

El mérito se forja como contrato fundante de la condición de las políticas sociales y configura su legitimidad. Al mismo tiempo, es un vector de estratificación social y jerarquización cultural que se instala hace algunos años para explicar porque tienen los que tienen y porque no los que no tienen. Por ello, es posible considerar que la “justicia del mérito” se propone como una justificación de la solidaridad social en una época de crisis de las solidaridades.

Finalmente, quedan algunas preguntas por hacer: ¿Con qué otros autores del neoliberalismo se podría relacionar el discurso de PRO/Cambiemos? ¿Cómo se articulan las ideas de Hayek con los integrantes del resto del partido? ¿Cómo se articulan estos discursos con aquellos promovidos por los organismos internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, etc.)? ¿Qué otras relaciones se podrían encontrar en relación a otras estructuras diádicas? ¿Hasta qué punto el abordaje propuesto permite encontrar afinidades electivas entre ambos discursos? ¿Cómo se introdujo las ideas del neoliberalismo en la concepción asistencial de la derecha? ¿Qué elementos invisibilizan el abordaje realizado?

En fin, estas son solo algunas preguntas que se le pueden hacer al trabajo. Podrían ser más u otras. En cualquier caso, entiendo que el primer paso es interrogar las conclusiones preliminares arribadas con el objetivo de potenciar los análisis venideros encontrando sus puntos de fuga.

**Bibliografía**

Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Barcelona.

Carbó, T. (2002). Investigador y objeto: una extraña/da intimidad. *Iztapalapa*, 53(23), 15-32. https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/434

Dubet, F. (2019). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario).* Siglo Veintiuno Editores.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes*. Siglo Veintiuno Editores.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Giavedoni, J. (2018). El neoliberalismo y sus modos de regulación social. Crisis, empresa y competencia. *Revista Perspectivas Sociales,* 20(2), 31-62. <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/74>

Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”? *Revista Nueva Sociedad*, 254, 46-56. <https://nuso.org/articulo/que-hay-de-nuevo-en-las-nuevas-derechas/>

Hayek, F. (1960). *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial.

Hayek, F. (1989). El atavismo de la justicia social. *Estudios públicos*, 36, 181-193. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1520>

Hayek, F. (2008). *Camino a la servidumbre: textos y documentos.* Unión Editorial.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Löwy, M. (2007). El concepto de afinidad electiva en Max Weber. En Aronson, P. y Wisz, E. (Comp.), *La vigencia del pensamiento de Max Webber a cien años de la ética protestante y el espíritu del capitalismo* (pp. 89-104). Editorial Gorla.

Meccia, E. (2017). No me discuta. Migración reciente en Argentina y medios de comunicación desde el análisis sociológico-lingüístico del discurso. *Relmecs*, 7(1), 1-24. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63397/Documento\_completo\_\_.pdfPDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Murillo, S. (2012). *Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde proyectos emancipatorios de América Latina*. Ediciones Luxemburg.

Sandel, M. (2021). *La tiranía del mérito: ¿Qué ha sido del bien común?* Debate.

Schluchter, W. (2008). *Acción, orden y cultura: estudios para un programa de investigación en conexión con Max Weber*. Prometeo Libros.

Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Paídos.

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*. Gedisa.

Vasilachis de Gialdino, I. (2005). La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita. *Estudios Sociológicos*, 67, 95-137. https://www.jstor.org/stable/40420863

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research,* 8(3), 1-22. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/74736/CONICET\_Digital\_Nro.3decbefd-a736-458c-b3a2-989573128461\_A.pdf

Vasilachis de Gialdino, I. (2011). Nuevas formas de conocer, de representar y de incluir: el paso de la ocupación al diálogo. *Discurso y Sociedad*, 5(1), 132-159. http://www.dissoc.org/ediciones/v05n01/DS5%281%29Vasilachis.pdf

Vasilachis de Gialdino, I. (2018). Propuesta epistemológica, respuesta metodológica y desafíos analítico. En Reyes Suarez, A., Piovani, J. I. y Potaschner, E. (Coord.), *La investigación social y su práctica: aportes latinoamericanos a los debates metodológicos de las ciencias sociales* (pp. 27-59). Editorial Teseo.

Vommaro, G. y Daniel, C. (2013). ¿Cuántos son los pobres? Contribuciones a la historia de su definición estadística en la Argentina de los años ochenta. *Voces del fénix*, 23(4), 24-31. https://www.vocesenelfenix.com/content/%C2%BFcu%C3%A1ntos-son-los-pobres-contribuciones-la-historia-de-su-definici%C3%B3n-estad%C3%ADstica-en-la-argent

Voria, M. A. y Miguez, M. E. (2019). Controversias en torno a la terminalidad educativa y la empleabilidad de mujeres destinatarias de programas sociales: virajes de gestión en torno al programa Hacemos Futuro. *STUDIA POLITICÆ*, 47, 129-167. <http://dx.doi.org/10.22529/sp.2019.47.05>

Von Mises, L. (1986). *Planificación para la libertad: y otros dieciséis ensayos y conferencias*. Centro de Estudios Sobre la Libertad.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Terramar.

Weber, M. (2012). *Ensayo sobre la metodología sociológica*. Amorrortu Editores.

Zuccaro, A. (2020). La mano izquierda del Estado con la derecha al mando. En *Socio Debate*,

(9)6, 46-73. http://www.feej.org/images/publicaciones/numero9/zuccaro.pdf

Zuccaro, A. y Laya, F. (2022). La intervención social del Estado durante el gobierno de Cambiemos en Argentina. El caso del Programa Hacemos Futuro*. Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, (21), 143-165. https://doi.org/10.15446/frdcp.n21.87812

Zuccaro, A. (En prensa). Intervención social del Estado, discursos y gubernamentalidad neoliberal en Argentina (2015-2019). *Revista Posdata*.

**Otros recursos utilizados**

La Nación (2019, mayo 16). Las 10 verdades de Carolina Stanley [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=wgqJZkYTtFs

Liotti, J. (2016, 27 de noviembre). Stanley: "No se resuelve sólo con crecimiento la pobreza estructural". La Nación. https://www.lanacion.com.ar/politica/stanley-el-crecimiento-solo-no-resuelve-la-pobreza-estructural-nid1960001

Spillman, E. (2018, 29 de julio). Carolina Stanley: "Tenemos que trabajar para desterrar la extorsión en la calle, que son los piquetes”. Perfil. https://www.perfil.com/noticias/politica/tenemos-que-trabajar-para-desterrar-la-extorsion-en-la-calle-que-son-los-piquetes.phtml

Stanley, C. (2016). Discurso Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas (CSocD) - Ministra de Desarrollo Social de Nación. Presidencia de la Nación.

Spillman, E. (29 de julio de 2018). Carolina Stanley: “Tenemos que trabajar para desterrar la extorsión en la calle, que son los piquetes”. *Perfil*. https://www.perfil.com/noticias/politica/tenemos-que-trabajar-para-desterrar-la-extorsion-en-la-calle-que-son-los-piquetes.phtml

Televisión Pública Noticias [Televisión Pública Noticias]. (2019, mayo 24). López Medrano sobre situación social en Pcia de Bs As | #TPANoticias. [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=FC6xAdRkA1E

1. En otro trabajo se abordó más en detalle la discusión sobre “nueva” y “vieja” derecha (Zuccaro, 2020). [↑](#footnote-ref-1)
2. Su posición respecto a lo asistencial le hace ganar diversas críticas de otros pensadores del neoliberalismo. Entre todas, se destaca la de su formador Ludwig von Mises (1986, p. 135-137). [↑](#footnote-ref-2)
3. Los elementos señalados en este apartado y en el que sigue en referencia al discurso de Cambiemos fueron profundizados en Zuccaro y Laya (2022) y Zuccaro (en prensa). [↑](#footnote-ref-3)